



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



validacion
GUP 780
DROU 420
130
1891-2021
AÑOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO
GERENCIA REGIONAL ZONA SURESTE
COORDINACION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
4600.-384 /2021

H. Veracruz, Ver., 08 de junio del 2021

LIC. ERIKA JOSEFINA ORTIZ NÚÑEZ
Gerente de Nomina y Análisis Presupuestal
Ciudad de México.

Me refiero a la solicitud realizada a través de un escrito membretado, recibido en esta Gerencia Regional de fecha 17 de mayo de 2021, de parte de la extrabajadora Susana Gabriela Tzitzihua Cocotle, mismo que se adjunta al presente para una mejor referencia, y que, a través de este solicitó, entre otras cosas el pago del finiquito de distintas prestaciones de ley que refiere no le han sido pagadas.

Por lo anterior y tomando en cuenta lo mencionado en el párrafo que antecede, es importante informar que la **C. Susana Gabriela Tzitzihua Cocotle** causo baja de este Organismo a partir del 24 de abril del 2020 por rescisión laboral, quedando pendiente el pago de las siguientes prestaciones:

- ❖ Sueldos del 16 al 24 de abril 2020
- ❖ Diferencias de sueldos de enero a abril 2020
- ❖ Parte proporcional Prima Vacacional 2020
- ❖ Parte proporcional ahorro Fonac 2019-2020
- ❖ Parte proporcional de Aguinaldo 2020

Sin embargo y no obstante que se ha tratado de hacer contacto con dicha extrabajadora través de los medios de localización que en su oportunidad proporciono para que a su vez hiciese formal solicitud sobre el pago de estos hizo caso ómiso y no fue que hasta ahora que se tienen noticias de ella a través del escrito en comento.

En consecuencia y en vista de lo expresado en el presente, solicito de su valioso apoyo institucional con la finalidad de conocer el criterio emitido por esa Coordinación a su digno cargo en el sentido si es procedente o no el pago de las prestaciones enlistadas en el escrito y en caso de que estas lo sean de igual manera solicito de su amable intervención para que los recursos que amparen los conceptos enlistados sean radicados a esta Regional a mi cargo y pagarlos a la extrabajadora.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

Atentamente
Lic. Alejandra Carnica Sánchez
Gerente Regional Zona Sureste

C.c.p. Mtra. Leticia Aguilar López.- Directora de Recursos Humanos.- Ciudad de México.- Para su conocimiento.

Vo. Bo.: Felicité Montes Vera
Reviso: Martín Prieta Alvarez
Elaboro: Mz

